



COMPAÑÍA ECUATORIANA DE TRANSPORTES **TRANNAZARENO S.A**

R.U.C. 2390015170001

RESOLUCION N°. 004-CPO-023-2014-UA-SDT

INFORME DE GERENCIA

Santo Domingo de los Tsáchilas, 19 de abril 2019

Señores.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.
ECUATORIANA DE TRANSPORTES TRANNAZARENO S.A.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía denominada CIA.ECUATORIANA DE TRANSPORTES TRANNAZARENO S.A. de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de Enero del 2018 al 31 de diciembre del 2018, con el siguiente contenido.

- a. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y Anexos.
- b. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.
- c. Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.
- d. No tengo pendiente contrato alguno con la función pública ni privada.
- e. La compañía se encuentra ACTIVA.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,


LOMBEIDA VINUEZA MISAEL ARTURO
GERENTE GENERAL
C.C. 1714771688



ECUADOR – SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS
Mail: transnazareno@latinmail.com
Cel.: 0993652317 - 0967429659

Dir.: Vía a Quinde km1, lote 11, intersección Av. De los Colonos, Residencial Portón del Río